

EDITORIAL

Ética en un mundo digital: un enfoque integrador en la enseñanza transversal

Matilde Bolaño-García¹ 

¹ Editora. Docente e investigadora de la Universidad del Magdalena, Santa Marta – Colombia. Correo electrónico: mbolano@unimagdalena.edu.co

Recibido: 28 de mayo de 2023

Aceptado: 05 de junio de 2023

Publicado en línea: 22 de junio de 2023

Editor: Matilde Bolaño García 

Para citar esta editorial: Bolaño-García, M. Ética en un mundo digital: un enfoque integrador en la enseñanza transversal (2023). *Praxis*, 19 (2). 157-159.

Este editorial se centra en el análisis crítico de diferentes fuentes académicas que abordan la temática de la ética en un mundo digital y su integración en la enseñanza transversal. Se examinan distintos enfoques teórico-prácticos relacionados con la educación, las competencias profesionales, las tecnologías educativas y la perspectiva de sostenibilidad, con el objetivo de comprender la importancia de promover un enfoque ético en la educación en el contexto digital.

Para empezar, Alzina (2008) destaca la importancia de desarrollar habilidades emocionales y éticas en los estudiantes. Esta perspectiva considera que la educación debe centrarse no solo en la transmisión

de conocimientos, sino también en la formación integral de ciudadanos éticos y comprometidos con la convivencia en un mundo digital. Por otro lado, Brasil (2018) propone un enfoque integrador con la definición de competencias de formación para los profesionales de administración. En este sentido, se destaca la importancia de incluir competencias éticas en el perfil del profesional, especialmente en un entorno digital en constante cambio. Las competencias profesionales deben ir más allá de los aspectos técnicos y considerar también la responsabilidad ética en la toma de decisiones.

Entre tanto, Bolaño (2022) aborda el tema de las tecnologías educativas para la inclusión y se enfoca en

DOI: <http://dx.doi.org/10.21676/23897856.5249>



su papel en la educación de niños y niñas con necesidades educativas especiales. Las tecnologías digitales pueden ser herramientas poderosas para promover la inclusión y la igualdad de oportunidades, sin embargo, su implementación debe ser ética y considerar las necesidades y la diversidad de los estudiantes. Por su lado, Farrán y Rodríguez (2012) se centran en la identificación de la competencia digital del profesor universitario en el ámbito de las ciencias sociales. Este análisis destaca la importancia de que los docentes adquieran competencias digitales y éticas para enfrentar los desafíos de la educación en un entorno digital.

El artículo de Martín, González y Puente (2022) aborda la tendencia hacia un modelo integrado de competencias TIC y mediáticas en el profesorado. Estas competencias son fundamentales para el desarrollo de una educación ética en un mundo digital, en el que los docentes deben ser capaces de utilizar de manera crítica y responsable las tecnologías de la información y la comunicación. También, Minguet y Agut (2013) exploran la perspectiva de la sostenibilidad en la sociedad del conocimiento interconectado. Esta perspectiva resalta la importancia de la ética en la educación, la gobernanza y la sostenibilidad. La ética en un mundo digital implica considerar los impactos sociales, ambientales y económicos de nuestras acciones y decisiones.

Por su parte, Mora (2018) ofrece consideraciones teóricas para la implementación de la transversalidad curricular. Esta implica integrar la ética de manera transversal en todas las áreas del currículo, incluyendo la educación digital, lo que implica fomentar la reflexión ética y el pensamiento crítico en relación con el uso de la tecnología y la interacción en línea. Al respecto, Morales y Cuevas (2012) presentan el método de selección MiZona-CDT, el cual se enfoca en el desarrollo de competencias docentes transversales. Estas competencias incluyen la ética y la responsabilidad social del docente en el contexto digital. Los docentes deben ser modelos a seguir y promover valores éticos en su práctica educativa.

De otro modo, el artículo de Vila-Merino, Caride Gómez y Buxarráis Estrada (2018) analiza los desafíos y oportunidades que surgen ante los objetivos de desarrollo sostenible y describe cómo la ética puede abordarlos en el ámbito educativo. En un mundo di-

gital, la educación debe promover la sostenibilidad y la responsabilidad ética hacia el medio ambiente y la sociedad.

En este recorrido se evidencia la necesidad de integrar la ética como un componente fundamental de la enseñanza transversal en el entorno digital. Se examinan los desafíos y las oportunidades que surgen en esta era, así como los beneficios y las limitaciones de las tecnologías educativas en el fomento de una educación ética y sostenible. Además, se exploran las competencias profesionales y docentes necesarias para desarrollar un enfoque integrado que promueva la formación integral de los estudiantes en el ámbito ético y digital.

Adicionalmente, se identifican desafíos inherentes a la educación digital, ya que el avance tecnológico y las transformaciones en la comunicación plantean nuevos retos éticos. Es fundamental que los docentes estén preparados para abordar estos desafíos y promover prácticas éticas en un entorno digital en constante evolución.

Con relación a los profesores, se destaca la importancia de que adquieran competencias digitales y éticas. Los docentes desempeñan un papel crucial en la formación ética de los estudiantes, por lo que es esencial que estén preparados para guiar a los alumnos en el uso responsable y ético de la tecnología. La formación continua del profesorado en este ámbito es fundamental para garantizar una educación de calidad en un entorno digital.

Además, se evidencia que la inclusión y la equidad también son aspectos relevantes en la educación digital. Si bien la tecnología puede ser una herramienta poderosa para promover la inclusión, es necesario tener en cuenta las necesidades y la diversidad de los estudiantes al diseñar y utilizar tecnologías educativas. La ética en la educación digital implica asegurar igualdad de oportunidades y acceso a la tecnología, evitando la brecha digital y fomentando una participación activa y ética en la sociedad digital.

Al mismo tiempo, se destaca la importancia de promover la reflexión ética y el pensamiento crítico en relación con el uso de la tecnología y la interacción en línea. Los estudiantes deben desarrollar habilidades que les permitan evaluar de manera crítica la

información, diferenciar entre lo correcto y lo incorrecto, y actuar de manera ética en su vida digital. Por último, se resalta la necesidad de abordar los desafíos éticos desde una perspectiva de sostenibilidad y responsabilidad. La educación debe promover la responsabilidad ética con el medio ambiente, la sociedad y las generaciones futuras. La ética en un mundo digital implica considerar los impactos sociales, ambientales y económicos de nuestras acciones y decisiones, y promover un desarrollo sostenible y ético.

En conclusión, la ética en la enseñanza transversal en un mundo digital es fundamental para formar ciudadanos éticos, responsables y conscientes de sus acciones en línea. Para lograrlo, es necesario promover la formación docente en ética digital, diseñar actividades educativas que fomenten la reflexión ética, establecer políticas educativas que valoren la ética como componente fundamental, fomentar la colaboración interdisciplinaria y promover la investigación en ética digital. Estas acciones contribuirán a una educación de calidad y ética en un entorno digital en constante evolución.

La educación debe ir más allá de la transmisión de conocimientos técnicos y desarrollar competencias que permitan a los estudiantes enfrentar los desafíos éticos del entorno digital. La ética en un mundo digital no solo implica conocer y cumplir normas, sino también comprender los valores subyacentes y actuar de manera responsable en la sociedad digital.

Finalmente, para promover la ética en la enseñanza transversal en un mundo digital, se recomienda impulsar la formación docente en ética digital y competencias digitales, diseñar actividades educativas que fomenten la reflexión ética y el pensamiento crítico, establecer políticas educativas que valoren la ética como componente fundamental, fomentar la colaboración interdisciplinaria y promover la investigación en ética digital. Estas acciones contribuirán a formar ciudadanos éticos y responsables, capaces de enfrentar los desafíos del entorno digital y promover una educación transversal que promueva la reflexión y el uso responsable de la tecnología.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alzina, R. B. (2008). *Educación para la ciudadanía y convivencia. El enfoque de la Educación Emocional*. WK Educación.
- Brasil, V. L. B. (2018). Competencias profesionales: un enfoque integrador en la definición de competencias de formación para los profesionales de administración. *Revista Interdisciplinaria Saberes*, 2(1), 71-102.
- Bolaño García, M. (2022). *Tecnologías educativas para la inclusión*. Editorial Unimagdalena.
- Farrán, F. X. C., y Rodríguez, J. L. C. (2012). Identificación de la competencia digital del profesor universitario: un estudio exploratorio en el ámbito de las Ciencias Sociales. *REDU: Revista de Docencia Universitaria*, 10(2), 273.
- Martín, A. G., González, R. P., y Puente, C. G. (2022). Competencias TIC y mediáticas del profesorado.: Convergencia hacia un modelo integrado AMI-TIC. *Comunicar: Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, (70), 21-33.
- Minguet, P. A., y Agut, M. P. M. (2013). La perspectiva de la sostenibilidad en la sociedad del conocimiento interconectado: gobernanza, educación, ética. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 14(3), 37-60.
- Mora, S. Z. J. (2018). La transversalidad curricular: algunas consideraciones teóricas para su implementación. *Revista Boletín Redipe*, 7(11), 65-81.
- Morales, R. M., y Cuevas, J. C. (2012). Competencias docentes transversales, el método de selección MiZona-CDT. *REDU: Revista de Docencia Universitaria*, 10(2), 75.
- Vila-Merino, E. S., Caride Gómez, J. A., y Buxarráis Estrada, M. R. (2018). *Educación, sostenibilidad y ética: Desafíos ante los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)*.